

INFORME MONITOREO A LA GESTIÓN DEL RIESGO

PRIMER CUATRIMESTRE



Agencia de Desarrollo Rural



OFICINA DE PLANEACIÓN

BOGOTÁ D.C., MAYO DEL 2025

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN..... 3

1. OBJETIVO 3

2. SEGUIMIENTO..... 3

2.1. Análisis y distribución de riesgos 4

2.2. Seguimiento del Reporte 4

2.3. Resultado del Reporte 6

2.4. Materialización de Riesgos 7

2.5. Actualizaciones a la Matriz Integral de Riesgos 7

3. CONCLUSIONES 7

4. ACCIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA 8

TABLA DE TABLAS

Tabla 1 Distribución de los Riesgos por Procesos 4

Tabla 2 Balance de Reporte por Procesos..... 6

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Invitación Lineamientos Herramientas Seguimiento de Riesgos 05-Mar-25 5

Ilustración 2 Correo Electrónico Herramientas Seguimiento de Riesgos 11-Abr-25..... 5

Ilustración 3 Correo Electrónico Recordatorio Seguimiento de Riesgos 28-Abr-25..... 6

INTRODUCCIÓN

La Agencia de Desarrollo Rural (ADR) en cumplimiento de las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y en articulación con el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), para ello la entidad estableció lineamientos para la gestión integral de riesgos contenido en los documentos MA-SIG-003 Manual Gestión Integral de Riesgo y el PR-SIG-010 Procedimiento de Gestión Integral Riesgos.

En tal sentido la ADR realiza el monitoreo y seguimiento a la gestión integral de riesgos con el fin de evaluar la implementación de las actividades de control definidas, que permitan prevenir y mitigar adecuadamente los riesgos en todos sus niveles según la viabilidad jurídica, técnica y la disponibilidad de los recursos; por esto, se diseñó la Matriz Integral de Riesgos, herramienta que permite la identificación de los riesgos así como el reporte de ejecución de los controles asociados a estos con los respectivos responsables, esta se encuentra publicada en la página web Institucional sección “Transparencia y Acceso a la Información Pública”, la cual puede ser consultada en la sección Mapa de Riesgos a través del siguiente enlace: <https://www.adr.gov.co/transparencia/plan-de-accion/>

Así mismo, el manual establece que la responsabilidad del monitoreo y seguimiento cuatrimestral se encuentra a cargo de los líderes de las dependencias como Primera Línea de Defensa junto con sus equipos de trabajo, quienes son los encargados de ejecutar los controles y demás acciones para mitigar los riesgos identificados. Por otra parte, la Oficina de Planeación como segunda línea de defensa realiza la verificación de la información reportada en dicho monitoreo generando el presente informe de resultados a través del cual se da a conocer el comportamiento de los riesgos y gestión sobre los mismos durante el Primer Cuatrimestre del año 2025.

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de la Gestión Integral de Riesgos y la Política de Administración del Riesgo, generando alertas a los procesos y dependencias que ejecutan las acciones adecuadas para la mitigación de los riesgos, con el fin de disminuir la probabilidad de materialización, reducir la incertidumbre y alcanzar los objetivos institucionales.

2. SEGUIMIENTO

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el MA-SIG-003 Manual Gestión Integral de Riesgo y el procedimiento PR-SIG-010 de Gestión Integral Riesgos, se establece la periodicidad Cuatrimestral y los niveles de responsabilidad para el seguimiento, en la cual los enlaces de cada proceso como primera línea de defensa verifican la ejecución de los controles y actividades de tratamiento del riesgo, así mismo el Oficina de Planeación y responsables técnicos cuando aplique como segunda línea analiza la información y verifica la correlación y validez de las evidencias, por último como tercera línea de defensa la Oficina de Control Interno monitorea la exposición de la organización al riesgo y realiza recomendaciones con alcance preventivo.

Para facilitar el seguimiento y monitoreo se diseñó la Matriz Integral de Riesgos, la cual permite la identificación, evaluación, priorización, control y seguimiento de los riesgos para la presente vigencia, así como la recolección, consolidación y análisis de la información del seguimiento y monitoreo realizado por las dependencias.

En el mes de enero se incluyeron en la citada matriz, 31 riesgos, los cuales fueron objeto de consulta pública a través de la página web, en esta herramienta se incluye el espacio para reportar los seguimientos cuatrimestrales.

En cumplimiento de las disposiciones establecidas anteriormente para este primer seguimiento se establecieron y divulgaron los lineamientos de reporte y diligenciamiento de la Matriz Integral de Riesgos, así como la descripción de las rutas para adjuntar las evidencias de cumplimiento de los controles y actividades de tratamiento del riesgo.

2.1. Análisis y distribución de riesgos

A continuación se describe la distribución de los riesgos identificados en los diferentes procesos para la presente vigencia, en esta se establece la cantidad correspondiente por tipos, de esta manera se evidencia que los procesos de apoyo son los que poseen un mayor número de riesgos, seguido de los procesos misionales y culminando iguales los estratégicos y de evaluación.

Tabla 1 Distribución de los Riesgos por Procesos

Tipo de Proceso	Nombre del Proceso	Gestión	Corrupción	Total general
Estratégico	Servicio al Ciudadano (PSC)	1	1	2
	Gestión de las Comunicaciones (COM)	0	1	1
	Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (GTI)	0	1	1
Apoyo	Gestión Contractual (GCO)	3	1	4
	Gestión Financiera (FIN)	3	0	3
	Gestión Documental (DOC)	1	0	1
	Asesoría y Defensa Jurídica (ADJ)	0	1	1
	Gestión Talento Humano (GTH)	3	1	4
Evaluación y control	Control Disciplinario Interno (CDI)	1	1	2
	Evaluación Independiente (EVI)	2	1	3
Misional	Estrategias para el Fortalecimiento Comercial de las Organizaciones Rurales (FCC)	0	1	1
	Estructuración y Formulación de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (EFP)	0	1	1
	Evaluación, Calificación y Cofinanciación de Proyectos Integrales (ECPI)	0	1	1
	Fortalecimiento a la Prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria (SPE)	0	1	1
	Implementación de Proyectos Integrales (IMP)	0	2	2
	Prestación y Apoyo del Servicio Público Adecuación de Tierras (ADT)	0	1	1
	Promoción y Apoyo a la Asociatividad (PAP)	0	1	1
	Seguimiento y Control de los Proyectos Integrales (SCP)	0	1	1
Total general		14	17	31

Fuente: Oficina de Planeación. 2025

2.2. Reporte del Seguimiento

En cumplimiento con los establecido en el manual y el procedimiento de Gestión Integral Riesgos, la Oficina de Planeación como segunda línea de defensa de ejecutó las siguientes acciones que permitieron que el diligenciamiento se ejecutará en los tiempos establecidos:

- Se realizó la primera mesa el día 5 de marzo la socialización de los lineamientos de herramientas de seguimiento del programa de transparencia, matriz integral de riesgos y reporte del MIPG, en la cual se explican las directrices de la metodología integral de riesgos de la cual depende el seguimiento a realizar para la presente vigencia.

Ilustración 1 Invitación Lineamientos Herramientas Seguimiento de Riesgos 05-Mar-25

Lineamientos de Herramientas de Seguimiento Transparencia, Riesgos y MIPG

Unirse

Chatear

Mié 05/03/2025, 'de' 14:00 a 16:00

Reunión de Microsoft Teams

Buenas tardes a todos,

Teniendo en cuenta que el día de mañana 28 de febrero y el próximo lunes 3 de marzo, se realizarán las pruebas de recorrido a algunos procesos por parte de la Contraloría General de la República en las oficinas de la Agencia; reprogramamos la reunión del día de mañana sobre **Lineamientos de Herramientas de Seguimiento Transparencia, Riesgos y MIPG**, para el día miércoles 5 de marzo, en el horario de 02:00 a 04:00 p.m. inicialmente por teams.

Agradecemos a todos su colaboración, para la asistencia a esta jornada.

Cordial saludo,

Microsoft Teams

[¿Necesita ayuda?](#)

[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 242 973 880 781

Código de acceso: yY7Bb9aE

Seguimiento

Organizador

O

Oficina de Planeación ADR

Enviado el Lunes, 24/02/2025 a las 14:33

Asistentes

Su respuesta fue "Aceptar"

Aceptado: 12

VP

Vicepresidencia de Proy...

Obligatorio

D

Dalila Leonor Henao Go...

Obligatorio

K

Karol Juliana Benavidez ...

Obligatorio

J

Julia Andrea Rojas Izaqu...

Obligatorio

C

Cindy Paola Cantillo Her...

Obligatorio

M

Mauricio Antonio Zuleta...

Obligatorio

K

Karen Lizeth Ortiz Suárez

Fuente: Oficina de Planeación. 2025

- Se realizó la divulgación de la herramienta de seguimiento del programa de Transparencia y Matriz Integral de Riesgos 11 de abril remitiendo a los correos electrónicos los lineamientos, herramientas y links para el reporte del primer cuatrimestre.

Ilustración 2 Correo Electrónico Herramientas Seguimiento de Riesgos 11-Abr-25

about:blank

Eliminar

Archivar

Informar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Zoom

Leído / No leído

Clasificar

Marcar/Desmarcar

Socialización Instrumentos Seguimiento de Transparencia y Matriz Integral de Riesgos

Present_2025.pdf

O

Oficina de Planeación ADR

Para:

Cindy Paola Cantillo Hernandez;

Johan Sebastian Torres Martínez;

Karen Lizeth Ortiz Suárez;

Mauricio Antonio Zuleta Otolara;

Monica Marcela Monje Patarroyo;

y 39 más

Presentacion Instrumentos d...

1 MB

Cordial saludo estimados enlaces,

De acuerdo con los compromisos adquiridos en la reunión del 9 de diciembre, el reporte de las actividades del **Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)** y **Matriz Integral de Riesgos (MIR)** del primer cuatrimestre de la vigencia 2025, se remiten los enlaces para el diligenciamiento de los instrumentos y cargue de evidencias que se relacionan a continuación:

1. Enlace información seguimiento actividades del PTEP primer cuatrimestre:

[Programa de transparencia y ética pública](#)

2. Enlace información seguimiento a riesgos primer cuatrimestre:

[Primer Seguimiento](#)

Se recomienda solicitar la información a sus equipos la semana del 21 a la 25 de abril con el fin de dar respuesta oportuna a este requerimiento, debido a que el plazo de diligenciamiento y soporte de evidencias del reporte del **Primer Cuatrimestre** para el **Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)** y **Matriz Integral de Riesgos (MIR)**, debe realizar a más tardar el **6 de Mayo** de la presente vigencia, con el fin de consolidar la información y remitir a la Oficina de Control interno para la elaboración del Informe de Seguimiento del citado periodo.

Desde la Oficina de Planeación quedamos atentos a cualquier inquietud a fin de culminar con éxito y manera oportuna, las actividades programadas para los seguimientos mencionados.

Cordialmente,

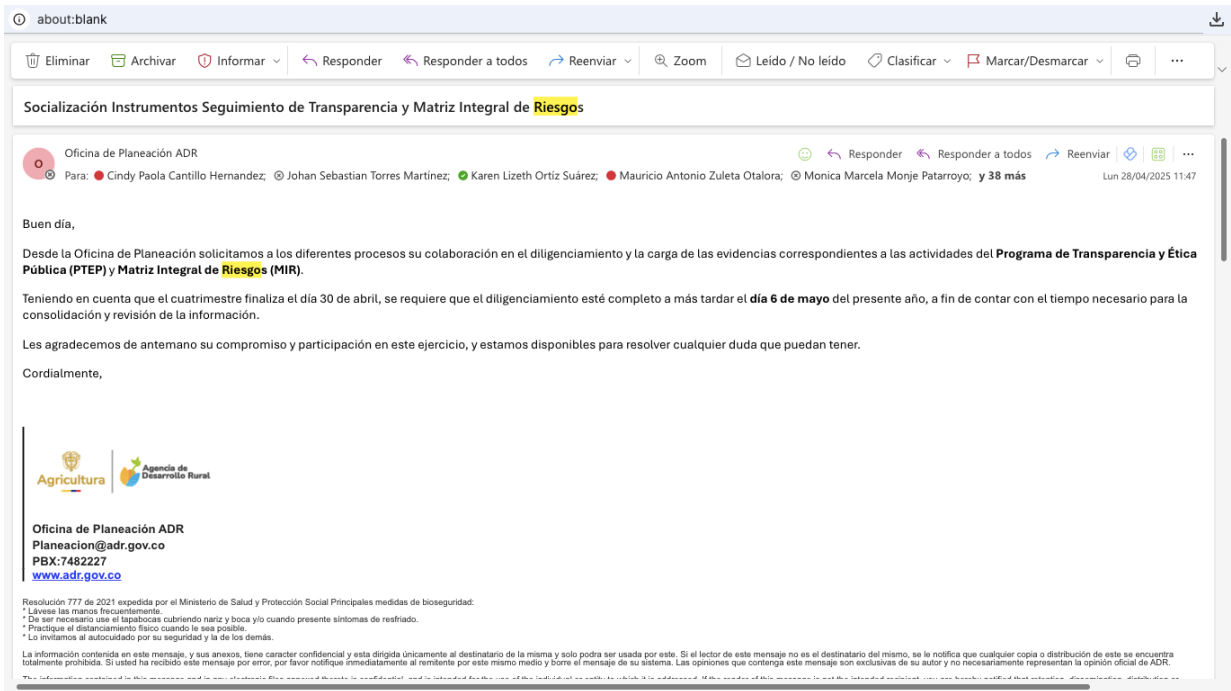
Agricultura

Agencia de
Desarrollo Rural

Fuente: Oficina de Planeación. 2025

- Se envió correo como recordatorio el 28 de abril, con el fin de que aquellos procesos que aún no habían generado el reporte lo realizaran, este correo incluía las rutas del instrumento y las carpetas de repositorio como apoyo metodológico como se visualiza en la siguiente imagen.

Ilustración 3 Correo Electrónico Recordatorio Seguimiento de Riesgos 28-Abr-25



Fuente: Oficina de Planeación. 2025

2.3. Resultado del Seguimiento

Una vez culminado el periodo de seguimiento se evidenció que el 100% de los procesos realizaron el reporte de ejecución de los controles y actividades de manera eficaz registrándola información el instrumento definido acompañado de los respectivos soportes. Para este primer cuatrimestre el reporte se realizó en la herramienta de excel Matriz Integral de Riesgos.

A continuación se amplía la información del reporte que incluye las variables verificadas y analizadas.

Tabla 2 Balance de Reporte por Procesos

Nº	Proceso	Diligenciamiento Control	Diligenciamiento Plan de Manejo	Adjuntó Soportes	Materialización	Observaciones
1	Asesoría y Defensa Jurídica (ADJ)	SI	SI	SI	NO	Reporte Completo
2	Control Disciplinario Interno (CDI)	SI	SI	SI	NO	Reporte Completo
3	Estrategias para el Fortalecimiento Comercial de las Organizaciones Rurales (FCC)	SI	SI	SI	NO	Reporte Completo
4	Estructuración y Formulación de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (EFP)	SI	SI	SI	NO	Reporte Completo
5	Evaluación Independiente (EVI)	SI	SI	SI	NO	Reporte Completo
6	Evaluación, Calificación y Cofinanciación de Proyectos Integrales (ECPI)	SI	SI	SI	NO	Reporte Completo
7	Fortalecimiento a la Prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria (SPE)	SI	SI	SI	NO	Reporte Completo

Nº	Proceso	Diligenciamiento Control	Diligenciamiento Plan de Manejo	Adjuntó Soportes	Materialización	Observaciones
8	Gestión de las Comunicaciones (COM)	SI	SI	SI	NO	Reporte Completo
9	Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (GTI)	SI	SI	SI	NO	Reporte Completo
10	Gestión Documental (DOC)	SI	SI	SI	NO	Reporte Completo
11	Gestión Financiera (FIN)	SI	SI	SI	NO	Reporte Completo
12	Gestión Talento Humano (GTH)	SI	SI	SI	NO	Reporte Completo
13	Implementación de Proyectos Integrales (IMP)	SI	SI	SI	NO	Reporte Completo
14	Prestación y Apoyo del Servicio Público Adecuación de Tierras (ADT)	SI	SI	SI	NO	Reporte Completo
15	Promoción y Apoyo a la Asociatividad (PAP)	SI	SI	SI	NO	Reporte Completo
16	Seguimiento y Control de los Proyectos Integrales (SCP)	SI	SI	SI	NO	Reporte Completo
17	Servicio al Ciudadano (PSC)	SI	SI	SI	NO	Reporte Completo
18	Gestión Contractual (GCO)	SI	SI	SI	NO	Reporte Completo

Fuente: Oficina de Planeación. 2025

2.4. Materialización de Riesgos

Para el primer cuatrimestre de la vigencia los diferentes procesos reportaron que NO se materializaron los riesgos identificados, del mismo modo tampoco hubo reporte de materialización de riesgos no identificados.

2.5. Actualizaciones a la Matriz Integral de Riesgos

Para la vigencia 2025 se identifican los riesgos correspondientes y se consolidan en el mapa de riesgos en su primera versión, este se difundió por correo electrónico y se publicó en la página web en el mes de enero, de esta manera es la versión utilizada para realizar el presente seguimiento y reporte.

Desde la Oficina de Planeación, ejerciendo el rol de segunda línea de defensa, frente a la gestión de los riesgos, brindó apoyo técnico a los líderes y facilitadores de Proceso, antes, durante y después del ejercicio de seguimiento cuatrimestral a los riesgos. de aquí que, como resultado de lo anterior, a corte del Primer Cuatrimestre Riesgos se reportó el total de los riesgos. Para este periodo NO se solicita incluir, cambiar o eliminar riesgos por lo cual se mantienen en la primera versión para su respectivo reporte cuatrimestral.

Teniendo en cuenta la actualización de la metodología de gestión integral de riesgos se realiza el seguimiento en el formato establecido F-SIG-003 Matriz Integral de Riesgos, el cual la identificación y el seguimiento.

3. CONCLUSIONES

Una vez culminado primer monitoreo a la gestión del riesgo, se puede concluir:

- De acuerdo con la actualización en la metodología de gestión integral de riesgos la herramienta utilizada para la recolección y consolidación de la información de todos los procesos fue eficiente ya que se encontraba disponible para el reporte y consulta en tiempo real en el sharepoint, esto facilitó la verificación y revisión de los procesos planeación, seguimiento y auditoría.
- Se evidenció el compromiso de los enlaces de procesos frente al reporte de la información de ejecución de los controles.
- Para el primer monitoreo cuatrimestral se evidenció el cumplimiento de los controles y las acciones del plan de manejo planificadas.
- De acuerdo con la metodología definida para este periodo de reporte los procesos tenían la oportunidad de consulta y comparativo entre ellos, aportando también para la rápida identificación, clasificación y consolidación.
- Frente al seguimiento el acompañamiento de la oficina de planeación por medio de espacios y acercamientos tanto presenciales como virtuales se puede concluir que fue eficiente teniendo en cuenta el alto porcentaje de reporte logrado.

4. ACCIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

Para el primer monitoreo a la gestión del riesgo, se identificaron los siguientes aspectos a fortalecer y mejorar:

- Teniendo en cuenta la adopción del Sistema Integrado de Gestión, y la actualización del comité institucional de gestión y desempeño, se debe publicar la migración de los riesgos a la Matriz Integral de Riesgos dispuesta como herramienta de identificación y monitoreo establecido en la Política de Gestión Integral de Riesgo y la Metodología de Gestión Integral de Riesgos
- Continuar realizando el acompañamiento a los líderes de procesos, jefes de área y enlaces cuando soliciten la creación o actualización de Riesgos para una adecuada formulación y ejecución de los Planes de Mejoramiento de Monitoreo y Revisión de Riesgos, con el objeto de identificar oportunidades en la gestión de los riesgos y aumentar constantemente la capacidad de los procesos hacia el cumplimiento de los requisitos y objetivos establecidos en los planes, programas y proyectos asociados.

Elaboró: Henith Sahira Pantévez Sanmiguel. Contratista. Oficina de Planeación

